



Comodoro Rivadavia, 11 de abril de 2022

VISTO:

La Resolución CD_FHCSCR-SJB N° 467/2018 y la nota CUDAP N° 1059/2022 presentada por la Prof. Tania Chicha, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se designó a la Prof. Tania Chicha como Coordinadora del Área de Formación Docente de la sede Trelew.

Que por nota del Visto la Prof. Chicha presenta su renuncia al mencionado cargo.

Que no existen objeciones para aceptar su renuncia.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 04 y 05 de abril, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Aceptar la renuncia de la Prof. Tania Mariela Chicha, DNI 22.632.504, al cargo de Coordinadora del Área de Formación Docente de la sede Trelew, a partir del 05 de abril de 2022.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 62/2022.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente